

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de directores/as de Centros del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados, ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Primero.- Habiéndose corregido por el Tribunal el segundo ejercicio de la fase de oposición (ejercicio teórico práctico) realizado el pasado 17 de enero de 2020, se otorgan las siguientes calificaciones, declarando que lo han superado los aspirantes que han obtenido una calificación igual o superior a 15,00 puntos, de acuerdo con lo dispuesto en las bases:

Últimos núm DNI	Resultado segundo ejercicio (s/30)
903-L	7,75 (NS)
953-C	15
578-N	22
082-Q	15,50
209-M	2,75 (NS)
928-H	22,75
607-N	19,50
613-V	15,25

Los aspirantes que han obtenido una nota inferior a 15,00 puntos, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, no superan (NS) el segundo ejercicio y, por tanto, quedan excluidos del proceso selectivo.

Segundo.- Finalizada la corrección del segundo ejercicio se ha procedido a la apertura de sobres para identificar las claves con los aspirantes.

Tercero.- Los aspirantes podrán presentar contra la misma las reclamaciones que consideren oportunas hasta el viernes 24 de enero de 2020 a las 14.00 horas. Transcurrido el plazo, el Tribunal se reunirá para resolver las reclamaciones.



La secretaria accidental del Tribunal Calificador,

(original firmado)

Lorena Luján Edo
Benicarló, 23 de enero de 2020